

# MANUAL DE USUARIO

accede<sup>DE</sup>  
Accesibilidad Diagnostico Edificios



**La aplicación móvil AcceDE, de descarga e instalación gratuitas, permite al profesional la verificación de los diferentes elementos y recorridos de un edificio, obteniendo con ello el grado de cumplimiento en materia de Accesibilidad Universal en Castilla y León.**

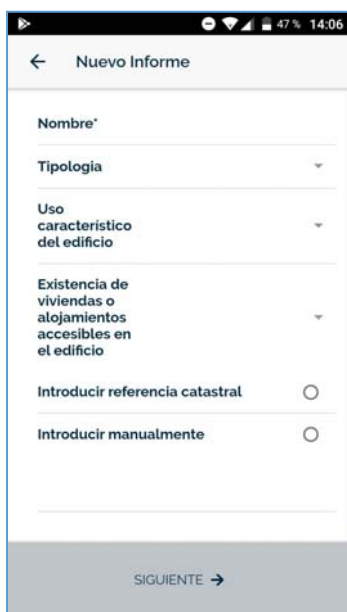
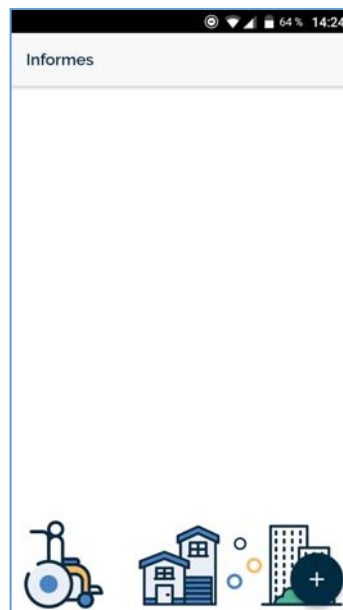
# 1 CREAR UN EDIFICIO:

La primera vez que accedes a la aplicación, aparecerá la siguiente pantalla:

Esta es la pantalla en la que se irán guardando todos los diagnósticos realizados, y desde la cual se podrá acceder a cada uno de ellos para editarlos.

Para **comenzar la evaluación** de un edificio, primero debemos crearlo y para ello debemos pulsar el botón + que se encuentra en la esquina inferior derecha de la pantalla.

A continuación nos aparecerá la siguiente pantalla en la que se deberán aportar **datos básicos e identificativos del edificio**.



La aplicación permite la cumplimentación automática o manual de la dirección del edificio mediante la **Referencia catastral** del edificio (14 primeros dígitos).

Si se selecciona la opción “Introducir referencia catastral”, aportando este dato y pulsando al icono con forma de “lupa” que se encuentra a la derecha, la APP realiza una consulta a la **Sede Electrónica de Catastro** que devuelve cumplimentados los datos: Tipo de vía, vía, nº, código postal y provincia.

Si se prefiere aportar estos datos de forma manual, también es posible, seleccionando la opción “introducir manualmente”.

Es muy importante cumplimentar los datos de “**Tipología**”, “**Uso característico del edificio**” y “**Existencia de viviendas o alojamientos accesibles en el edificio**”, ya que en función de esta información, se exigirá un cumplimiento u otro en materia de accesibilidad.

A continuación pulsamos “Siguiete” y con ello el edificio queda creado y podemos comenzar a realizar el diagnóstico.

## 2 REALIZAR UN DIAGNÓSTICO:

A continuación aparece la siguiente pantalla, en la que se muestran unos **apartados centrales (Acceso desde la vía pública, itinerarios por recorridos exteriores, itinerarios verticales, etc)**. Pulsando en cada uno de ellos, vemos que se abren diferentes sub-apartados y que pulsando sobre ellos a su vez, encontraremos las diferentes cuestiones a abordar.



En cada una de estas afirmaciones (pantalla 3), el usuario deberá seleccionar una de las tres opciones disponibles: **SI**, **NO** o **NO APLICA** para poder pasar a la siguiente cuestión.

Además, en cada cuestión se permite **agregar una fotografía y un breve texto** como comentario complementario, para aclarar o completar la opción seleccionada.

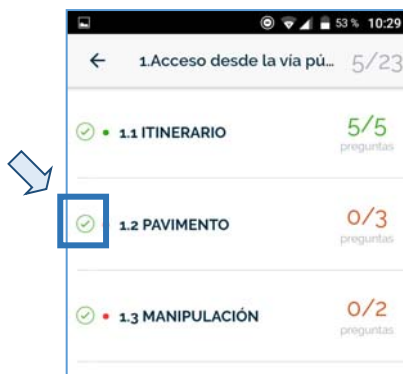


Una vez contestadas todas las afirmaciones disponibles (pantalla 3), la aplicación lleva de nuevo a la pantalla 2 de sub-apartados. En este caso se observa que el número de preguntas disponibles, aparecerá representado en verde como seguimiento de la cumplimentación.

De esta forma **se indica las cuestiones a contestar en cada uno de los sub-apartados, así como las ya realizadas.**



En caso de que en un sub-apartado, el usuario estime según su criterio y debido a las características del edificio evaluado, que **no aplican las afirmaciones contenidas**, puede desactivarlo seleccionando el icono que se encuentra a la izquierda del título, de esta manera quedaría exento de su cumplimentación.

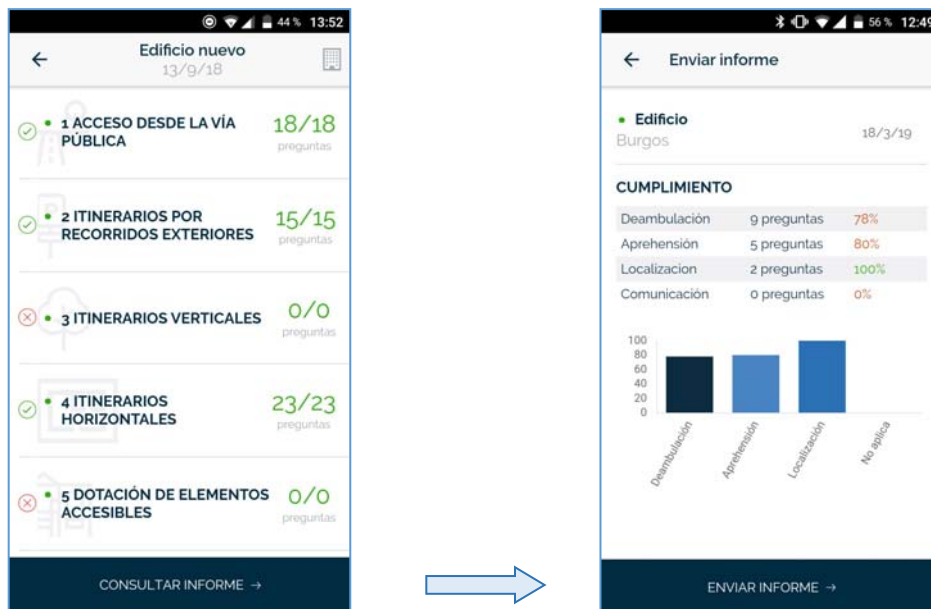


Una vez cumplimentados todos los sub-apartados correspondientes, el usuario puede volver a la pantalla de Apartados Centrales (pantalla 1), para continuar con los siguientes puntos.

Al igual que el nivel inferior de Sub-apartados, aparecerá en verde **el seguimiento de las preguntas una vez cumplimentadas** o en rojo cuando queden pendientes y además, se puede **desactivar un apartado completo** pulsando el icono que se encuentra a la derecha de cada opción.

### 3 CONSULTA Y ENVÍO DE INFORME:

Durante el proceso de cumplimentación y habiendo contestado al menos un capítulo completamente, el usuario puede consultar el **Cumplimiento de los diagnósticos que ha ido realizado conforme a la normativa DALCO**. Para ello, debe pulsar la opción, “**Consultar informe**” disponible en la parte inferior de la pantalla.



El usuario a partir de haber cumplimentado al menos uno de los sub-apartados, puede descargarse un informe en formato Word con la información aportada y el cumplimiento en Accesibilidad de su edificio.

Para ello, debe pulsar el botón “**Enviar informe**”, disponible en la parte inferior de la pantalla de **Cumplimiento**.

Tras ello y para comenzar el proceso de descarga, deberá cumplimentar su nombre y correo electrónico, aceptar las condiciones de uso y dar a “**Enviar**”.



A continuación, recibirá un correo electrónico en la dirección aportada, con el enlace directo de descarga del documento:



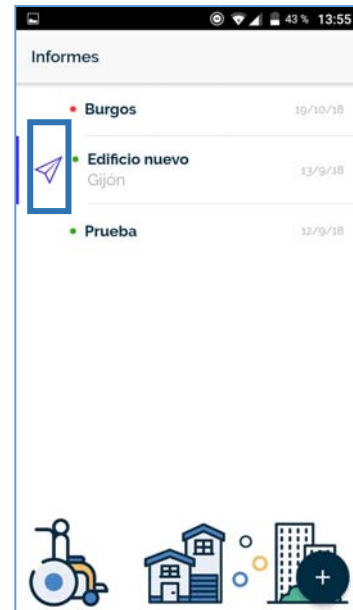
Para visualizar el documento, puede realizarse pulsando directamente en el correo recibido a **“Descargar informe”**. Además, en este correo se indica un **“Código de descarga”**, que es único e intransferible de cada edificio.

Mediante este código y el correo electrónico, también es posible la descarga del informe en Word desde el apartado **“Diagnostico”** de la **Web AcceDE**:



Cada usuario, **puede generar tantos informes o Diagnósticos de accesibilidad como estime oportuno**, no obstante, únicamente estará activo para su descarga el último informe que haya sido enviado desde la aplicación; de manera que si se desea generar otro diferente, debe pulsarse antes desde la APP Accede, a la opción **“Enviar informe”**.

En aquellos casos en los que se tengan creados varios edificios desde la aplicación y **para diferenciar de cuál de ellos se puede descargar el informe**, aparecerá junto al nombre del edificio un icono con forma de flecha que así lo indica.



Informes	
• Burgos	19/10/18
• Edificio nuevo Gijón	13/9/18
• Prueba	12/9/18

Aquellos edificios cuyos datos **pueden ser enviados para la generación del informe**, se marcarán con un **punto verde** tal como se indica en la imagen y aquellos que aún **no cuentan con las cuestiones mínimas cumplimentadas** para descargar el informe, aparecerán marcados con un **punto rojo**.



## 4 VISUALIZACIÓN DEL INFORME Y ESTADÍSTICAS:

Una vez descargado el informe, se visualiza en **formato Word** de la siguiente manera:

**DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD**

Edificio nuevo

Se presenta este Diagnóstico de accesibilidad del edificio, para conocer su grado de adecuación a la normativa estatal y autonómica de Castilla y León y así conocer los aspectos de incumplimiento según el criterio del técnico inspector

**A | DATOS DEL EDIFICIO**

NOMBRE	EDIFICIO NUEVO
REFERENCIA CATASTRAL	8831171232N
TIPO DE VIA	CL
VIA	UTOPOLDO ALAS
NÚMERO	23
PROVINCIA	ASTURIAS
POBLACION	GIJÓN
CODIGO POSTAL	33504
TARJETA	UNIFAMILIAR
USO CARACTERÍSTICO	USO RESIDENCIAL PRIVADO U SIMILAR USOS
EXISTENCIA DE ELEMENTOS ADJUNTOS ACCESIBLES	SI

**B | CUMPLIMIENTO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EDIFICIO**

Se representa el cumplimiento en Accesibilidad Universal del edificio según los criterios DALCO (UNE 170001):

DEAMBULACIÓN 80%	APREHENSIÓN 80%	LOCALIZACIÓN 60%	COMUNICACIÓN 80%
10 PRESENTES	10 PRESENTES	10 PRESENTES	10 PRESENTES

**C | 1. ACCESO DESDE LA VÍA PÚBLICA**

1.1 ITINERARIO

Se muestra un itinerario de acceso desde la vía pública hasta el interior del edificio.

1.1.1. Acceso desde la vía pública hasta el edificio.  SI  NO

1.1.2. Acceso desde la vía pública hasta el edificio.  SI  NO

1.1.3. Acceso desde la vía pública hasta el edificio.  SI  NO

1.1.4. Acceso desde la vía pública hasta el edificio.  SI  NO

Los datos no personales ni privados enviados para la descarga del Informe, **quedan almacenados en la Web acceDe para su consulta y tratamiento con fines estadísticos.**

Con ello se podrá consultar desde el apartado **Estadísticas de la Web**, el estado en materia de Accesibilidad de los edificios en Castilla y León:

acceDE  
Accesibilidad Diagnóstico Edificios

HOME FAQ DIAGNÓSTICO **ESTADÍSTICAS** GUÍA VIVIENDA AJUSTES RAZONABLES ACCESO PRIVADO

Provincia: Burgos

Desde: 07/08/2017

Hasta: 26/10/2018

Subarea: 3.1 Ascensores

Filtrar

**Nº DE APARTADOS CUMPLIMENTADOS**

- DEAMBULACIÓN
- APREHENSIÓN
- LOCALIZACIÓN
- COMUNICACIÓN

## 5 CALCULADORA AJUSTES RAZONABLES:

Desde la propia Plataforma AcceDE, se dispone del apartado “Ajustes Razonables”, que pretende ayudar al técnico en la justificación de la susceptibilidad o no de realizar ajustes razonables en materia de Accesibilidad, **en un edificio diagnosticado previamente con la APP AcceDE**, mediante una **Calculadora on-line** que en **3 PASOS**, permite valorar las medidas a realizar para subsanar los incumplimientos localizados en el edificio:

Para comenzar con la Calculadora de Ajustes Razonables, es necesario primero identificar el edificio Diagnosticado con la APP AcceDE, mediante el **correo electrónico** del usuario y el **código de descarga** correspondiente al Informe de Accesibilidad.

### Paso 1: IDENTIFICACIÓN

Al pulsar a “Continuar”, se cargará en pantalla la siguiente información:

**Datos del Informe:** nombre, localización, uso, etc

**Otros datos del edificio:** información de número de plantas, altura y número de viviendas que es necesario aportar para la completa definición del edificio:

**Los incumplimientos asociados al edificio:** listado desglosado por apartado de incumplimientos localizados durante el diagnóstico del edificio con la APP AcceDE.

**Datos de la comunidad de propietarios:** información acerca de la comunidad de propietarios que tiene que poner en práctica los ajustes razonables a realizar:

Complete por favor los siguientes datos de la comunidad de propietarios que va a acometer las mejoras.

Importe de las doce mensualidades de gastos comunes de la comunidad.

Importe de la ayuda a la que la comunidad puede acogerse para la realización de las obras propuestas.

**Continuar** →

## **Paso 2: CUESTIONARIO**

En este segundo paso, la Calculadora ofrecerá una serie de Cuestiones a cumplimentar relacionadas con las características del edificio, asociadas cada una de ellas a los Incumplimientos localizados con la APP AcceDE y con ello a una propuesta de mejora:

1 ————— 2 ————— 3

Cuestionario

**MEJORA EN ACCESO AL EDIFICIO DE RECORRIDOS EXTERIORES**

Desnivel a salvar en el acceso

Convertir la entrada del edificio en accesible

**INCUMPLIMIENTOS**

Al menos una entrada a la edificación, es accesible

Mediante la selección de opciones en campos con desplegados, el usuario aportará aquella información necesaria para calcular los costes necesarios para subsanar cada uno de estos incumplimientos.

### Paso 3: MEDIDAS

Por último, aparece en pantalla la selección de mejoras propuestas en función de los incumplimientos en materia de Accesibilidad y una valoración estimada.

El importe económico propuesto, puede ser modificado por el usuario según su criterio cumplimentando la columna “importe real”:

Medidas propuestas		Medidas definitivas	
	Importe estimado	Importe real	Importe real
Mejora en acceso al edificio de recorridos exteriores		0	
Rampa o aparato de salvar desniveles	180	180	
Modificación de mecanimos	498	498	
Modificación puertas	360	360	
Añadir señalización accesibilidad	341	341	
Modificar accesorios ascensor	357	357	
Modificación cabina ascensor	17630	17630	
Modificación rampa		0	
Colación de ascensor	360	360	

Crear medida +

Total 0

Pinchando sobre cada una de las medidas y llevando el cuadro hacia el listado de las “medidas definitivas”, se puede ir personalizando el presupuesto de mejoras a proponer a la comunidad, de manera que la Web va sumando los importes seleccionados:

Medidas propuestas		Medidas definitivas	
	Importe estimado	Importe real	Importe real
Mejora en acceso al edificio de recorridos exteriores		0	
Modificación puertas	360	360	
Añadir señalización accesibilidad	341	341	
Modificar accesorios ascensor	357	357	
Modificación cabina ascensor	17630	17630	
Modificación rampa		0	

Crear medida +

Medidas definitivas	
	Importe real
Rampa o aparato de salvar desniveles	180
Modificación de mecanimos	520
Colación de ascensor	360

Total 1060

La web facilita mediante el botón “Crear medida”, añadir aquellas actualizaciones que considere oportunas para completar el listado de medidas a realizar para satisfacer completamente las condiciones básicas de accesibilidad universal.

Automáticamente y según se van seleccionando o no las medidas propuestas, la Web va informando en función de los datos facilitados, de si el edificio es susceptible o no de realizar Ajustes Razonables:

The screenshots illustrate the app's logic for determining if an building is eligible for reasonable adjustments based on the total cost of proposed measures:

- Top Screenshot:** Shows a list of measures: "Modificación rampa" (1692) and "Colación de ascensor" (4950). The total cost is 13833. The result is "EL EDIFICIO ES SUSCEPTIBLE DE REALIZAR AJUSTES RAZONABLES" (green bar).
- Middle Screenshot:** Shows a result of "EL EDIFICIO ES SUSCEPTIBLE DE REALIZAR AJUSTES RAZONABLES DE FORMA PARCIAL" (orange bar) and a "Finalizar" button.
- Bottom Screenshot:** Shows a result of "EL EDIFICIO NO ES SUSCEPTIBLE DE REALIZAR AJUSTES RAZONABLES" (red bar).

Los criterios seguidos por la plataforma para proponer una valoración u otra son:

- Si de las medidas propuestas, se han seleccionado **parte de ellas** y su importe total, **es inferior a las 12 mensualidades de gastos comunes de la comunidad**, descontando las posibles ayudas, la valoración será que el **“edificio es susceptible de realizar ajustes razonables de forma parcial”**
- Si de las medidas propuestas, se han seleccionado parte o la totalidad de ellas y su importe total, **es superior a las 12 mensualidades de gastos comunes de la comunidad**, descontando las posibles ayudas, la valoración será que el **“edificio no es susceptible de realizar ajustes razonables”**
- Si de las medidas propuestas, se han seleccionado **la totalidad de ellas** y su importe total, **es inferior a las 12 mensualidades de gastos comunes de la comunidad**, descontando las posibles ayudas, la valoración será que el **“edificio es susceptible de realizar ajustes razonables”**

Una vez concluidas las verificaciones, pulsando el botón “finalizar”, se genera un documento justificativo en formato Word con la información aportada.

